

UNA-VD-CIRC-031-2020



FECHA: 12 de agosto de 2020

DE: Vicerrectoría de Docencia.

PARA: Comunidad Universitaria

ASUNTO: Solicitud a personas funcionarias para aplicar la Prueba de Aptitud Académica, Proceso de Admisión 2020-2021.

Estimados/as señores/as:

Como en años anteriores, la Universidad Nacional aplicará la Prueba de Aptitud Académica en conjunto con la Universidad de Costa Rica, como insumo para el ingreso de los postulantes a esta casa de estudio.

Las personas funcionarias que deseen colaborar en la aplicación de dicha prueba, pueden descargar el **Formulario para aplicadores Prueba de Aptitud Académica**, que se encuentra publicado en el sitio Web www.registro.una.ac.cr, en la sección **AVISOS IMPORTANTES**, el cual se debe completar y remitir al correo electrónico admission@una.cr con el documento adjunto solicitado. Los formularios se estarán recibiendo hasta el **18 de setiembre de 2020**.

El cronograma de aplicación de la Prueba de Aptitud Académica es el siguiente, no obstante, puede cambiar de conformidad con las directrices que emita el Ministerio de Salud:

Martes 01 de diciembre.	Jueves 03 de diciembre.
Sábado 05 de diciembre.	Domingo 06 de diciembre.
Martes 08 de diciembre.	Miércoles 09 de diciembre.
Jueves 10 de diciembre.	Sábado 12 de diciembre.
Domingo 13 de diciembre.	Jueves 17 de diciembre
Sábado 19 de diciembre.	Domingo 20 de diciembre.

La Universidad Nacional pondrá a disposición de las personas participantes el protocolo y las condiciones para garantizar las medidas sanitarias para su seguridad.

Para información adicional pueden comunicarse con la Br. Grettel Portuguez Sánchez, funcionaria del Departamento de Registro, al correo electrónico: grettel.portuguez.sanchez@una.cr

UNA-VD-CIRC-031-2020

2

Cordialmente,



M.Sc. Randall Hidalgo Mora
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional

GPS/XPC/AQM

C. Licda. Ana Lorena Camacho Solano. Jefa. Sección de Admisiones. Departamento de Registro.